

En la *Genealogía de la moral* (2002), Nietzsche hace referencia a lo siguiente:

“Establecer que el concepto “bueno” es en esencia idéntico al concepto “útil” y “conveniente” de tal modo que en los juicios “bueno” y “malo” la humanidad habría sumado y sancionado cabalmente sus inolvidadas e inolvidables experiencias acerca de lo útil-conveniente, y de lo perjudicial-inconveniente., Bueno es según esta teoría lo que desde siempre ha demostrado ser útil por lo cual le es lícito presentarse como “máximamente valioso” en sí. También esta vía en sí es razonable y resulta psicológicamente sostenible”
(Nietzsche, 2002: p. 24).

De allí que pase a ser “malo” aquel discurso que, aunque sostenga sus ideas con una argumentación coherente, no entra dentro de las pretensiones del sistema político y es descalificado por considerársele perjudicial o inconveniente por parte de la autoridad, aunque dicho discurso dijera la “verdad”.

Hipotéticamente podría decir que el argumento de Nietzsche más allá de decir que lo bueno tiene una "utilidad", que lo “bueno y lo malo” es un asunto *político-estratégico*, determinado en función de lo que conviene al poder que se diga y que no se diga, pues las sanciones de los actos a partir de las distinciones *bueno – malo*, son implementadas

